



ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
INDER

INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD
FISICA INDER VALLEDUPAR
SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Código: FT-.CI-01
Fecha: 14/107/2025
Versión: 2.0
Pág. 1- 7

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA “INDER”
VALLEDUPAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMAS
DE AUSTERIDAD DEL GASTO

ABRIL – JUNIO 2025

Valledupar, Julio de 2025



RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Decretos 1737 y 1738 de 1998, Decreto 0199 de 2024 del Gobierno Nacional, la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento, por parte del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Valledupar “INDER”, de las normas de austeridad del gasto en los meses de ABRIL - JUNIO de 2025.

Como resultado de esta verificación, se concluye en términos generales que el Instituto continúa dando cumplimiento y observando rigurosamente las directrices gubernamentales en materia de austeridad del gasto público.

 <p>ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER</p>	<p>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p>SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO</p>	<p>Código: FT-CL-01</p> <p>Fecha: 14/107/2025</p> <p>Versión: 2.0</p> <p>Pág. 3-7</p>
--	---	---

SEGUIMIENTO VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO

ABRIL – JUNIO DE 2025

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento por parte del Instituto Municipal de Deportes y recreación de Valledupar INDER, de las normas de Austeridad del Gasto, dictadas por el Gobierno Nacional.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, expedido por el Gobierno Nacional.

Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 y Directiva presidencia 03 del 03 de abril de 2012.

Decreto 0199 de 2024, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

2. ALCANCE

La verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto, corresponde a los meses de abril - junio de 2025

3. METODOLOGIA

Para el cumplimiento del objetivo se verificó la información relacionada con las normas de austeridad del gasto en las diferentes dependencias del Instituto.

4. RESULTADOS

En el cuadro anexo, se exponen los resultados de la verificación, de lo que se puede concluir de manera general que el Instituto viene dando cumplimiento a las normas sobre austeridad del gasto.

 <p>ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER</p>	<p>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</p> <p>SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO</p>	<p>Código: FT-.CI-01</p> <p>Fecha: 14/107/2025</p> <p>Versión: 2.0</p> <p>Pág. 4-7</p>
--	---	--

SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO

1. OBJETIVO

Dar cumplimiento por parte del Instituto Municipal de Deportes y recreación de Valledupar Inder, de las normas de Austeridad del Gasto, dictadas por el Gobierno Nacional.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, expedido por el Gobierno Nacional.

Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 y Directiva presidencia 03 del 03 de abril de 2012.

2. ALCANCE

El cumplimiento de las normas de austeridad del gasto, corresponde a la Vigencia 2025

3. METODOLOGIA

Para el cumplimiento del objetivo se verificó la información relacionada con las normas de austeridad del gasto en las diferentes dependencias del Instituto.

4. POLITICAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO



ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
INDER

**INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD
FISICA INDER VALLEDUPAR**
SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Código: FT-Cl-01

Fecha: 14/107/2025

Versión: 2.0

Pág. 5- 7

Concepto	Actividades	Meta Ahorro %	Responsable	Seguimiento
Viáticos y viajes de gastos	Reducir el valor pagado por viáticos y gastos de viaje de la vigencia 2025, privilegiando la virtualidad y el uso de medios Tecnológicos para capacitaciones o sensibilización.	Reducir los gastos de este rubro en un 20 % anual	Oficina Administrativa y financiera – Talento Humano	Durante el periodo hubo una reducción en los gastos generados para viajes y viáticos por un valor de \$1.262.542.
Reconocimiento de vacaciones	Las vacaciones para los funcionarios de planta se programarán de manera anual, estas no serán acumuladas, aplazadas, interrumpidas y estas serán remuneradas de acuerdo a la necesidad del servicio.	Reducir los gastos de este rubro en un 40 % anual	Oficina de Talento Humano	Las vacaciones de los funcionarios se encuentran programadas de acuerdo a la necesidad del servicio y cronograma de vacaciones. No se acumulan vacaciones y se compensan en dinero en los casos excepcionales
Sostenibilidad ambiental	El instituto está comprometido en realizar campañas y programas pedagógico de sensibilización de sostenibilidad ambiental dentro del instituto para fomentar el uso racional del servicio público (agua y energía) adicional a esto manejo de residuos, reciclaje de papelería, entre otros. De igual manera, cabe resaltar que este ahorro este sujeto a factores externos que el instituto no controla como, por ejemplo: aumento en el kilovatio en la empresa encargada del servicio de energía.	Reducir los gastos de este rubro en un 10 % anual	Oficina de Planeación	Durante este periodo hubo un incremento notorio en los servicios públicos por el aumento del personal de apoyo en el Instituto, no obstante, se sigue manteniendo el compromiso de sostenibilidad ambiental dentro de este, sensibilizando al personal sobre el consumo excesivo de agua y energía También, durante este periodo frente al consumo de papelería se hizo una compra de unas tablets para la toma de encuestas de satisfacción y así, contribuir con el consumo de papel.
Adquisición y mantenimiento de bienes inmuebles	El Instituto Realizar mantenimientos a los bienes e inmuebles de la entidad únicamente cuando sea de manera preventiva y correctiva, para garantizar el correcto funcionamiento a fin de no generar impacto presupuestal a largo plazo, cuando de no realizarse se genere un riesgo o se afecten las condiciones de salud ocupacional de las personas, en cuyo caso debe quedar constancia y justificación de su necesidad.	Reducir los gastos de este rubro en un 20 % anual	Oficina Administrativa y Financiera	Durante este periodo hubo un incremento debido a que fue en estos meses que se dio la contratación para el mantenimiento de los aires acondicionados de las oficinas y de ese modo alargar la vida útil de los mismos



ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
INDER

**INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD
FISICA INDER VALLEDUPAR**
SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Código: FT-Cl-01

Fecha: 14/107/2025

Versión: 2.0

Pág. 6-7

Fotocopiado, multicopiado e impresión	<p>Se darán lineamientos para las impresiones y fotocopias en blanco y negro, borradores, impresión doble cara y uso de esta herramienta digital.</p> <p>Adicional a esto se implementarán campañas, socializaciones acompañadas de una política para el uso de papel dentro de la entidad, buscando así un ahorro dentro del instituto.</p>	Reducir los gastos de este rubro en un 15 % anual	Oficina de Planeación-Oficina Administrativa y financiera	Se ha venido manteniendo el ahorro en las impresiones y fotocopiado, durante este periodo se ha sensibilizado al personal para el manejo digital de la información, acompañado del proceso de TI para salvaguardar los documentos con las copias de seguridad.
Combustible	Se buscará evaluar y racionalizar los gastos de combustible de los vehículos de propiedad de la entidad, con el fin de verificar el ahorro de los gastos de combustible y uso eficiente de los vehículos que están al servicio del instituto.	Reducir los gastos de este rubro en un 10 % anual	Dirección-Oficina Administrativa y financiera	No se ha contratado dicho servicio de suministro
Papelería, útiles de escritorio y oficina. Telefonía	<p>Se promoverá el uso de las herramientas digitales por medio de campañas de divulgación, socializaciones acompañadas de políticas para el uso del papel dentro de la entidad, promoviendo así el ahorro en gastos de materiales y suministros de oficina.</p> <p>Adicional a esto, se realizará seguimiento continuo al consumo del papel y útiles de oficina e intercambio a herramientas digitales como correo electrónicos, encuestas, entrevistas, diagnósticos, entre otros.</p>	Reducir los gastos de este rubro en un 20 % anual	Oficina Administrativa y financiera-Oficina de Planeación	Durante este periodo, el ahorro de gastos de materiales y el uso de los útiles de oficina ha sido notorio ya que, se ha venido implementando el uso de herramientas digitales como correos electrónicos, encuestas digitales.
Modificación de planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal.	Modificar el Manual de funciones y competencias laborales sin que generen ahorros en los gastos de funcionamiento de la Entidad	Reducir los gastos de este rubro en un 80 % anual	Oficina de Talento Humano-Oficina Administrativa y Financiera	Por intermedio de la resolución 062 del 13 de febrero de 2025, se actualizó el manual de funciones y competencias laborales.



ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
INDER

INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD
FISICA INDER VALLEDUPAR
SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Código: FT-CI-01

Fecha: 14/107/2025

Versión: 2.0

Pág. 7- 7

DESCRIPCION DEL RUBRO	ENERO - MARZO	ABRIL - JUNIO	VARIACION		
			INCREMENTO	REDUCCION	%
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	299.122.297	111.743.082	0	187.379.215	167,69
GASTO DE PERSONAL	262.200.000	52.500.000	0	209.700.000	399,43
Honorarios Profesionales	169.200.000	37.500.000	0	131.700.000	351,20
Contratacion por Prestacion de Servicios	93.000.000	15.000.000	0	78.000.000	520,00
GASTOS GENERALES	36.922.297	59.243.082	23.583.327	0	39,81
Servicios Publico	13.685.745	23.044.888	9.359.143	0	40,61
Mantenimiento y Reparaciones	15.709.200	29.933.384	14.224.184	0	47,52
Viaticos y Gastos de Viaje	7.527.352	6.264.810	0	1.262.542	20,15
Impresos y Publicaciones	0	0	0	0	-

Teniendo en cuenta la comparativa entre el 1er y 2do trimestre, tuvimos una reducción significativa en el 2do trimestre en los gastos de funcionamiento y los gastos de personal; sin dejar a un lado el objetivo misional de la entidad. Por otro lado, los gastos generales se han incrementado

ORIGINAL FIRMADO

ROBERTO TOMAS BALETA SALAS
Jefe Oficina de Control Interno

Apoyo:
Iván García Sierra
Auxiliar Oficina Control Interno